

## BASES COMPETICIÓN

### OFICINA DE LA COMPETICIÓN:

**C.D. Murcia B.S.R.**  
Persona de contacto: **David Gil Antón**  
Teléfono: **676886186**  
e-mail: **cdmurciabsr.padel@gmail.com**

### INSTALACIONES DEPORTIVAS:

**Olimpic Club**  
C/ Senda de Granada 166  
Murcia

### CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETICIÓN:

MODALIDAD	Modalidad Masculina. Modalidad Femenina.
TIPO DE COMPETICIÓN	Prueba de Copa de España. Puntuable para acceder al Campeonato de España.
NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN	Se registrá por la normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR".
AYUDAS A DESPLAZAMIENTO	1.500 €
Nº DE PARTIDOS	Se jugarán todos los puestos salvo que, excepcionalmente, la duración de partidos ocasione prolongación de horarios, en tal caso, se registrá por lo estipulado en la normativa.
Nº MÁXIMO PAREJAS INSCRITAS	Modalidad Masculina limitado a 16 parejas. Modalidad Femenina limitado a 8 parejas.
JUEZ ÁRBITRO	Adjudicación por la federación murciana de pádel. Se arbitrará la final del cuadro principal y la final del cuadro femenino. Y estará para certificar el sorteo de los cuadros.
TROFEOS	Trofeos para parejas finalistas de Cuadro Principal y de Consolación y para Cuadro Femenino.
BOLAS DE LA COMPETICIÓN	HEAD PÁDEL PRO

#### INSTALACIONES DEPORTIVAS:

Olimpic Club  
C/ Senda de granada nº 166  
Murcia

**Pistas:** El Olimpic club cuenta con **pistas accesibles para sillas de ruedas (cristal, descubiertas y semicubiertas)**. Se reservarán el nº de pistas necesario para uso exclusivo de la competición.

**Vestuarios y aseos:** Dispone de vestuarios y aseos accesibles masculino y femenino.

**Aparcamiento reservado:** amplio aparcamiento privado.

**Zona de descanso:** cafetería en las mismas instalaciones.

Club de tenis  
C/ Cronista Carlos Valcárcel, 5  
Murcia

#### ALOJAMIENTO:

##### HOTEL RECOMENDADO:

JC1  
Avenida Juan Carlos I, 55 esquina C/ Antonio Rocamora  
30100 Murcia  
Teléfono: 968858844  
Aprox. 37€ por persona y noche. Alojamiento y desayuno.  
Dispone de 4 habitaciones adaptadas.

**NOTA: La organización no gestionará el alojamiento de los jugadores/as, ni esta información obliga al jugador/a a escoger esta opción.**

#### FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN Y DERECHOS DEL JUGADOR/A:

La **INSCRIPCIÓN OFICIAL A LA COMPETICIÓN** será realizada por cada Federación Autonómica mediante la aplicación web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) exclusivamente, sin coste alguno. Será requisito indispensable tener la licencia en vigor para formalizar dicha inscripción.

Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción más.

**\*El jugador/a deberá, por tanto, ponerse en contacto con su Federación Autonómica para que realice la Inscripción oficial.**

Por otro lado, de manera paralela, será necesario que cada jugador y/o técnico formalice la **solicitud de competición con el organizador** remitiendo la hoja de inscripción habilitada y el justificante de pago. En este caso se dispondrá de dos opciones:

- **Opción jugador/a (20 euros).** Esta opción incluye:
  - Inscripción a la competición y derecho a jugar los diferentes partidos.
  - Cena del viernes.
  - Comida y cena del sábado.
  - Catering del domingo. Incluye bocadillo y bebida.
  - Disposición de agua y fruta durante la competición.
  - Pack de regalo de bienvenida.
  - Voluntari@s-Ayudantes durante la competición.
- **Opción acompañante (25 euros).** Esta opción incluye:
  - Cena del viernes.
  - Comida y cena del sábado.
  - Catering del domingo. Incluye bocadillo y bebida.

### Otra información de interés:

- Las **sillas de ruedas deportivas** podrán dejarse en las instalaciones durante la celebración de la competición.
- El traslado de las sillas para las finales del domingo será responsabilidad del jugador/a.
- Reparación de pinchazos y herramientas a disposición de los jugadores/as.

### **FORMA Y FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:**

La inscripción a la competición, así como la solicitud de competición con el organizador, es necesario realizarla antes del día **28 de febrero a las 23 horas.**

La transferencia se realizará al nº de cuenta del organizador:

**Nº DE CUENTA:** Titular CD MURCIA BSR  
**BANCO:** TRIODOS  
**ES34-1491-0001-2521-7524-9420**

El envío de la **hoja de inscripción y el justificante bancario se remitirá al e-mail del organizador:**  
[cdmurcia.padel@gmail.com](mailto:cdmurcia.padel@gmail.com)

### **PROGRAMA DEL OPEN:**

- **Entre los días 4 y 5 de marzo:** Sorteo del cuadro/s principal/es.
- **Miércoles 6 de marzo:** Publicación de los cuadros y horarios.
- **Viernes 8 de marzo a partir de las 17 H:** Comienzo de los primeros partidos del cuadro principal.
- **Sábado 9 de marzo a partir de las 9 H:** Celebración del grueso de la competición del cuadro principal, del cuadro de consolación y del cuadro femenino.
- **Domingo 10 de marzo a partir de las 9.30 H:** Finales de todos los cuadros

La hora aproximada de la **Final del Cuadro Principal** será a las **11 H.**

Entrega de premios a los jugadores/as y catering para todos los jugadores/as y acompañantes inscritos.

## **NORMATIVA Y REGLAMENTO DE COMPETICIÓN:**

La competición se rige por el Reglamento Internacional de Pádel, por la Normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR".

- La **suma de los puntos de la clase** de cada uno de los dos integrantes de la pareja no podrá ser mayor de 5, tal y como se indica en las páginas 5 y 9 del "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en ST FEDDF – FEP".
- Para poder competir los jugadores/as deberán estar en posesión de **licencia federativa** de la FEDDF.
- Los/as **cabezas de serie** se determinarán según el ranking de la FEDDF actualizado.
- La **clasificación de todos los puestos será jugada** de tal forma que todos los participantes puedan tener una puntuación que sumará para el **ranking oficial de la Copa de España** y sumará para la clasificación de los jugadores/as que podrán disputar el Campeonato de España.
- La dotación económica la competición es de **1.500 € en concepto de ayudas** tomando como referencia para el reparto de esta cantidad los criterios recogidos en la Normativa de la FEDDF.

## **SE CONSIDERA QUE LA INSCRIPCIÓN A ESTA COMPETICIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:**

- **Inicio de la competición** dará comienzo el viernes 8 de Marzo a las 17 horas. (Si el jugador/a tiene **dificultades justificadas** relativa a los horarios de inicio lo comunicará a la organización en su hoja de inscripción siendo a criterio de dicha organización la valoración de su participación).
- **Puntualidad** en los horarios fijados por la organización, permitiéndose 10 minutos de cortesía en caso de no poder presentarse en horario establecido. Se aplicará la regla del W.O en caso de superar el tiempo de cortesía, sin causa justificada comunicada al Juez Árbitro.
- Se deberán mantener las normas básicas sobre **indumentaria**. No se podrá jugar sin camiseta o sin el calzado adecuado.
- La **pareja que no se presente** a algún partido, no podrá optar a las ayudas y/o premios asignados.
- Las sillas de ruedas deportivas que se utilicen durante los partidos, deberán tener protegidas, con **elementos absorbentes**, las partes de la silla de ruedas que puedan impactar contra las paredes acristaladas de la pista de juego para evitar la rotura de los mismos.
- Disponer de **elementos de sujeción para los pies**, durante todo el tiempo de juego, pudiendo liberarlos únicamente en los tiempos de descanso.